

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su beneplácito por el 85° Aniversario de la fundación del municipio misionero de Colonia Victoria, que se conmemora el 13 de junio de cada año.

YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El próximo 13 de junio el municipio misionero de Colonia Victoria, perteneciente al departamento Eldorado, estará celebrando su 84° Aniversario de fundación.

Remontándonos a sus orígenes, a comienzos del siglo XX esa zona fue poblada por obreros golondrinas y mensúes que acampaban temporalmente en lo que se conocía como Puerto Colón (hoy Puerto Victoria). En el año 1933 fueron traídos por el londinense de origen alemán Adolf J. Schwelm de la Compañía colonizadora del Alto Paraná, los primeros colonos e inmigrantes ingleses, escoceses e irlandeses, de apellidos tales como Lawrence, Thornton, Lambert, Prim, Rosses y Nottidge, quienes quisieron hacer un homenaje a la Reina Victoria designando al lugar como Colonia Victoria, surgiendo de esta manera el nombre actual del municipio.

En el año 1956 se crea la primera Comisión de Fomento. Desde aquel entonces, fue hogar de muchos inmigrantes de origen paraguayo, quienes cruzaron el río en busca de trabajo y para asentarse definitivamente en esta pujante ciudad.

Por su parte, podemos mencionar como su principal actividad económica la forestación, seguida por el cultivo de citrus y yerba mate. Además, se le debe sumar la actividad turística y la plantación de maíz.

La Cámara de Representantes de la provincia de Misiones sancionó la Ley Provincial VI – N° 243, por medio de la cual se instituyó a Colonia Victoria como sede permanente de la Fiesta Provincial del Choclo, celebración que nuclea a productores de la zona, además de contar con una gran participación de la comunidad. La fiesta es una gran oportunidad para que los productores puedan exponer sus productos y elaborar diversas comidas típicas que tienen como ingrediente principal al choclo.

Por ello, en este nuevo aniversario de su creación, extendemos nuestro reconocimiento a toda su comunidad, que con gran trabajo impulsan este pujante municipio, sin olvidar sus raíces y teniendo como norte el crecimiento y la prosperidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de Declaración.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL